

Preco de suscripción: 2'50 pesetas al mes. Número suelto: 0'15 ptas.

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION: MORA, 3

AÑO XXVIII

TELEF. 1973

JUEVES, 25 MARZO DE 1937

NUMERO 8-470

Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos y cañoneo Se pasaron a los nacionales numerosos evadidos de la zona roja, hambrientos y extenuados, que fueron atendidos por nuestros soldados y algunos de ellos hospitalizados en nuestros sanatorios

Y SE MOSTRARON TODOS ELLOS EXTRAÑADOS DEL ORDEN Y BIENESTAR QUE REINA EN LA ZONA NACIONAL Y DE LA ABUNDANCIA Y BUENA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS; AÑADIENDO QUE, SI SE LO PERMITIESEN, SE DESPOBLARIA LA ZONA ROJA, DONDE TODOS ESPERAN, COMO UNA LIBERACION, EL AVANCE DE LAS TROPAS NACIONALES

La C.N.T. se ha apoderado del gobierno de Almazora (Castellón), donde el terrorismo se ha implantado, lo mismo que en Burriana. — Se han registrado colisiones en Figueras entre comunistas y anarquistas, resultando de la refriega muchos muertos y heridos. — Los héroes del santuario de la Virgen de la Cabeza han enviado, por medio de una paloma mensajera, un mensaje de contestación a los que fueron defensores del Alcázar de Toledo. — El Gran Visir ha llegado a Sevilla, continuando luego el viaje a Salamanca. — La Semana Santa en Sevilla se desarrolla con todo esplendor y con animación extraordinaria. — El Conde Ciano ha llegado a Belgrado. — Mensaje del Episcopado de Colombia al Episcopado español. — Los rojos llevan asesinadas en España unas 72.000 personas

Saludo a Franco

¡Arriba España!

(De nuestra colaboración)

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 24 de Marzo:

EJERCITO DEL NORTE:

Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos y cañoneo sin importancia, habiéndose pasado a nuestras filas numerosos evadidos de la zona roja, hambrientos y extenuados, que fueron atendidos. Se muestran extrañados del orden y bienestar de la zona nacional y de la abundancia y buena calidad del pan, así como de todos los viveres. Manifiestan también que si se les permitiese, se despojaría la zona roja, donde todos esperan, como una liberación, el avance de las tropas nacionales.

EJERCITO DEL SUR:

Fueron rechazados pequeños ataques en los sectores de Granada y Córdoba, saliendo el enemigo fuertemente quebrantado de todos ellos.

Salamanca, 24 de Marzo de 1937.

De orden de S. E. — El General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La Semana Santa de hogaño

Nuevamente el rodar de los días situados ante la conmemoración de la Pasión de Jesucristo. Misterio infalbe. El Hijo de Dios que no contento con hacerse hombre da la vida por el hombre, para rescatarlo, para comprarle con su propia sangre, para cancelar la cédula de culpabilidad — según frase del apóstol san Pablo — que había contra nosotros; y la quitó de en medio clavándola en el brazo inhiesto de la Cruz.

La Semana Santa, con sus ceremonias impregnadas de tristeza augusta y sobrehumana, nos invita una vez más a levantar los ojos del farrago transitorio de las cosas terrestres y a dirigirlos hacia lo alto, y hogaño más que nunca, acuciando particularmente a nuestro espíritu a la acción de gracias, a la expiación generosa, a propósitos íntimos de vida mejor.

En efecto, ¡en cuántas iglesias de la España de enfrente, derruidas unas y profanadas otras, dejarán de oírse este año las lúgubres cadencias del Salterio y los trenos de Jeremías! Y no habrá Monumentos en que se adore a Jesucristo paciente porque los altares fueron hechos añicos. Y no saldrán las Dolorosas con perlas en las mejillas que modelaron artistas que creían y amaban, porque alguien se ensañó descazabandolas sacrilegamente. Y pasará sin hacerse la adoración de la Cruz, porque las cruces fueron pisoteadas y destruidas. Y se esfumarán, en fin, las fiestas de Semana Santa, olvidadas o escarnecidas, como un recuerdo estulto o un ludibrio supersticioso... ¡Pobres masas humanas, engañadas, ciegas, envenenadas, envilecidas! ¡Y pensar que también por ellas dió su sangre y murió el Redentor!...

Frente a panorama de tanta desolación la luz, en cambio, brilla del lado de acá rutilante y plétorica de esperanzas. La Providencia divina mostróse una vez más dadivosa en sumo grado con nosotros a pesar de haberle vuelto tantas otras las espaldas; el lábaro de la Cruz, redimiendo a España, resplandece en su cielo como en los días de Isidoro de Sevilla, de Fernando el Santo, de Isabel de Castilla; y la gracia del Calvario, que es gracia de purificación, de liberación, de resurrección, diríase que como nunca tuvo una realidad viva y palpable en medio del pueblo doliente. La redención de España, rescatada inmediatamente con sangre de sus propios hijos, es también al cabo redención con sangre del Hijo de Dios que dió asimismo su vida para salvar a las naciones.

Que las conmemoraciones augustas de la Semana Santa de hogaño repercutan, pues, en nuestro espíritu como jamás. Que el misterio hoy particularmente conmemorado, la institución de la Sagrada Eucaristía, misterio y vínculo de paz, de caridad, de atracción intensa hacia el mismo Cristo, ponga en nuestros labios al visitar los Monumentos de nuestras iglesias amadas, plegarias de compasión y suplicas de perdón y en nuestra alma anhelos de sacrificio y de obediencia expiatoria, y todo por ellos, por tantos hijos prodigos que malversaron y pisotearon los tesoros puestos en sus manos.

¡Señor, perdónalos porque no saben lo que hacen!...

«Así mata la Checa...»

La ronda de la muerte

Flores Arocha, al frente de una cuadrilla de bandoleros, siembra el pánico y el terror ante los mismos rojos en Jimena de la Frontera

UN FALANGISTA SE VUELVE LOCO GRITANDO "ARRIBA ESPAÑA"

Debo este relato a la amabilidad de un camarada de la Falange salmantina que conoció en uno de esos viajes de "asuetos" que solemos realizar los corresponsales de guerra para distraer el tedio cuando "no hay novedades en el frente".

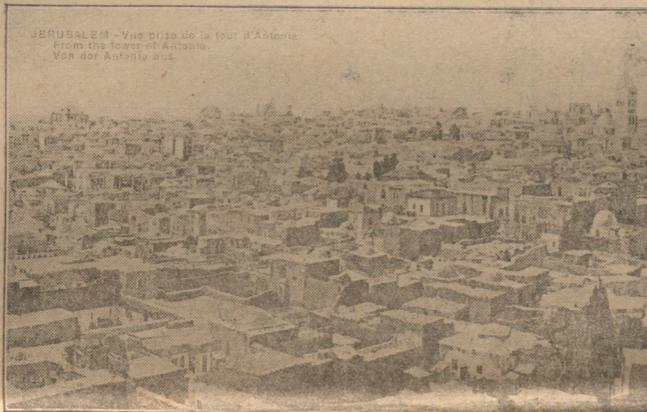
En el hall del Gran Hotel, acompañados de algunos compañeros de Prensa extranjería, entre ellos Michel Gui, director de "A la Page", de París, celebramos la conversación que transcribo.

No entregará la pistola

Jimena de la Frontera ha sido uno de los sitios en que más se ha ensañado el marxismo traidor con sus procedimientos terroríficos y vandálicos, siendo la primera víctima un pobre muchacho falangista que hizo

correr la voz de que los comunistas estaban siendo derrotados en todas partes y que, el movimiento salvador triunfaba en toda España a pasos agigantados.

El pueblo, atemorizado, hasta entonces reaccionó con viva simpatía hacia los nacionalistas. Pero entonces los marxistas el día 20 o el 21 de julio declaran la huelga general y, en sendos camiones, transportan a los infelices campesinos que entran en el pueblo en actitud nada tranquilizadora y dando gritos de UHP, portando hoces y un sin fin de herramientas del campo. Desgraciadamente, los elementos de orden, nada podían hacer ante aquel estado de cosas. Y cada uno fué replegándose como pudo, escondiéndose, huyendo, internándose en el campo.



JERUSALEM - Vista desde la torre de Antonia. From the tower of Antonia. Von der Antonia aus.

Vista de Jerusalem desde la Torre Antonia.

Vino, después, la recogida de armas. Había que entregarlas, pues en el caso contrario el fusilamiento era inmediato.

No obstante, hubo un caso que merece ser registrado por su valor y por su heroísmo y que si el ejemplo cundiera, las bravatas y asesinatos de los rojos, que no son más que unos cobardes, no llegarían ni a un veinticinco por ciento de los ocurridos.

Así, don Emilio Carballo se burló de la orden del Comité diciendo que él no entregaba su arma, que la necesitaba para su defensa. Claro que tan magnífico gesto de rebeldía lo pagó con su vida. Pero, si así procediesen todos...

Suena el primer disparo

El día 25 del mismo mes, pretextando que en la parroquia de la Misericordia hay una reunión fascista, detienen al sacerdote don Justo Rivero, en cuyo Comité fué insultado brutalmente. También detuvieron a otros sacerdotes franciscanos que se hallaban en el mismo templo en

unión de otras personas de derechas.

La cosa iba agravándose por momentos. No se oían más que amenazas, insultos, "promesas" de venganza...

Suena, entonces, el primer disparo. Y, después, otro... Y otro... Sobre el suelo, algunas personas tintas de sangre maldicen a los asesinos que, ebrios con sed de venganza, recorren en confuso tropel las calles del lugar. Con ellos van, algunas mujeres desgrefnadas, pintarrajeadas, medio desnudas...

En plena calle quieren obligar a que se despoje de sus vestiduras un franciscano que se niega rotundamente a cumplir las pretensiones de las turbas.

La cobardía marxista

Ante los gritos de los familiares de los detenidos y de los que yacían tendidos en tierra, dos dirigentes rojos simulan reprochar la actitud de las hordas. Pero todo aquello no es más que una burda farsa.

¡Son encarcelados los detenidos.

El Jefe de la Flota Nacional acaba de dirigir su primera alocución a las dotaciones de nuestra Escuadra.

España entera debe conocer el patriótico documento.

El gran español y gran marino que es don Francisco Moreno ha sabido condensar en breves palabras toda una epopeya de heroísmo sin precedentes en la Historia de nuestra Marina de guerra.

"Un crucero desorganizado por la revuelta, un acorazado arrinconado en el Arsenal de Ferrol desde cinco años atrás, nido de intrigantes y traidores, un destructor antiguo y unos cuantos cañoneros y torpederos..."

Este era el triste inventario de nuestra Escuadra en los primeros días del Movimiento.

"Frente a esto, el enemigo nos oponía un acorazado en completo armamento, tres cruceros, catorce o diez y seis destructores, doce submarinos y la mayoría de los buques auxiliares".

¡Y así empezó la lucha!
¡Lucha de titanes!

Las olas encrespadas del Cantábrico y las azules aguas del Mediterráneo se abren al empuje veloz de nuestras proas y tiemblan al estampido de nuestros cañones marineros. "Un prodigio de improvisación y de actividad" aumenta nuestra Flota con nuevas y potentes unidades.

El Estrecho de Gibraltar queda bajo nuestro dominio absoluto. Y los buques piratas huyen despaavoridos o sucumben destruidos por la certera puntería de nuestras torres.

Una solidaridad de héroes se establece entre los más humildes marineros y las más grandes figuras de la Marina española.

Don Francisco Moreno concibe planes que pasmen por su valentía y su eficiencia; le secundan con maravillosa precisión los demás jefes de las unidades de combate.

Y nadie, ni el último marinero, se

siente ajeno a este contagio glorioso de patriotismo y de pericia.

Entretanto, en los buques enemigos, los jefes caen asesinados por las dotaciones, y éstas, a su vez, se insubordinan entre sí. Todos se sienten enemigos naturales del "comité del barco".

Es una consecuencia más de la teoría marxista sobre la lucha de clases.

Un odio común los une sin embargo: el odio a los mejores.

Y un sentimiento común los paraliza: el miedo al enemigo.

En el haber de la Escuadra roja figuran los asesinatos de a bordo; las matanzas de oficiales atados como con todo y sumergidos en el puerto de Cartagena, y en el bombardeo a mansalva de algunos puerterillos indefensos.

En el haber de la Escuadra Nacional, aparte de varios combates victoriosos con buques enemigos, figura la cooperación eficazísima con el Ejército de tierra en las conquistas de San Sebastián, de Estrepona, de Marbella, de Málaga y Motril; el afianzamiento y la seguridad absoluta de nuestras comunicaciones con Canarias, Baleares y Marruecos, y el mantenimiento de un bloque inextinguible sobre los puertos de la España comunista.

La traición de la Escuadra roja fué uno de los primeros y más graves obstáculos puestos por la Masonería en el camino triunfal de nuestro Movimiento.

Pero el heroísmo de la Escuadra Nacionalista está siendo uno de los más eficaces apovos del Movimiento Libertador triunfante.

¡Justo es reconocer así!
España sabrá premiar la bravura de sus marinos y sabrá crear con ese puñado de héroes una nueva Marina imperial, potente y española.

¡Una verdadera Armada Invencible!

D. de A.

Días después, para demostrar al pueblo que el Comité procedía con "justicia" (con justicia marxista, claro es) ponen en libertad a algunos sacerdotes que momentos después eran detenidos nuevamente en sus propios domicilios para ser asesinados y martirizados con el refinamiento con que saben hacerlo los sicarios de Moscú.

Un buen día hace su aparición la "Ronda de la Muerte", capitaneada por el bandido Flores Arocha, sembrando el pánico y el terror entre los mismos marxistas, cometiendo toda clase de ferocidades y atropellos. Como serían que un camarada fascista se volvió loco gritando por las calles delante del mismo comité, "¡Arriba España!".

Aún no había transcurrido el primer mes de régimen marxista, comienzan entre los dirigentes las disidencias, que se declararon impotentes e inútiles para "gobernar". Y, entonces, llegan a lo inaudito, a lo que debiera de avergonzarles si tuvieran alguna dignidad: a sacar de la cárcel a muchas personas de orden para que se encargasen del Comité de Abastos...

A fines de gasto trasladan a los presos, a pie, a San Pablo de Bucei-

te, entre los cuales iba el padre Marcelino Lázaro, al cual un miliciano le molió el cuerpo a golpes durante el trayecto, hasta el extremo de caer varias veces desfallecido.

Antes de llegar al punto de destino caen bajo el plomo de las pistolas rojas varias de las víctimas que van soportando con santa resignación las vejaciones e insultos que les dirigen al mismo tiempo que agrias discusiones sobre el lugar donde han de ser fusilados.

¡Que vienen los requetés!

Pero aquel estado de barbarie tuvo un día su fin trágico para los asesinos marxistas, con unos cuantos certeros disparos de nuestra artillería y el arrojó con que los requetés entraron en el pueblo evitando que quemasen, como eran sus propósitos, a las personas detenidas.

La desbandada fué general. Y en su loca carrera, sólo se les oía gritar por las calles, para que los oyesen los milicianos que se hallaban dentro de los edificios: "¡Qué vienen los requetés!" "¡Qué vienen los requetés!"...

L. Condé de Rivera.
(De "El Noticiero", de Zaragoza).

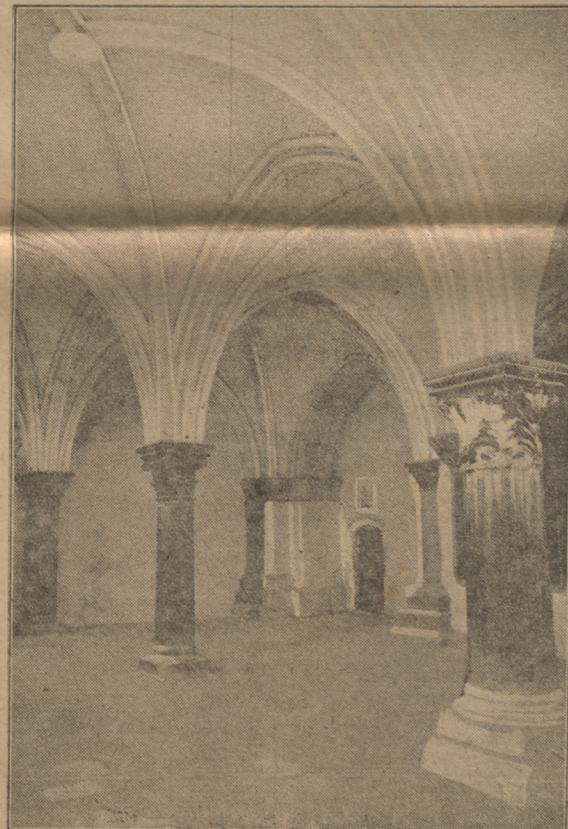
Quisicosas de la guerra

"Han caído cuatro obuses en una trinchera"

Estoy seguro, carísimo lector, que más de una vez has leído en la Prensa la frasecita que encabeza estas líneas y, como eres profano en estas cosas, no le has dado importancia; pero a mí, furriel de la cuarta Batería, que entiendo un rato largo de Artillería, cada vez que la leo (y va van siendo muchas) se me excita el sistema nervioso e inconscientemente dejo de cumplir mis deberes: Ni peso la cebada, ni examino la calidad de la alfalfa, y los tres semovientes del carro de raciones, a los que yo

mando y ordeno, se dan cuenta de seguro del mal humor de mi Autoridad.

Esto no puede seguir así, porque yo he leído en mi Manual que un tal Napoleón perdió una batalla bastante importante en un pueblo que le dicen Waterloo, porque un clavo de la herradura de un caballo estaba mal clavado y, como no quiero que se pierdan más batallas, me presento en la redacción de este periódico y, con te lo respeto, digo: Señor Director: esa obús es más gabacho que un mi-



El Cenaculo en su estado actual.

Información local

En la Capilla del Palacio de la Almudaina

He aquí el programa de los solemnes Oficios de Semana Santa que, con asistencia del Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares, se celebrarán en la Capilla del Palacio de la Almudaina:

Programa:
Día 24: Miércoles Santo. — A las 19'30. Hora mística con canto de motetes de Victoria, Palestrina y Handel.
Día 25: Jueves Santo — A las 10 de la mañana Oficio y Procesión, Introito, Credo, Ofertorio y Comunión, canto gregoriano Kiries, Gloria, Sanctus y Agnus Dei de Lotti. (Siglo XVII).
Gradual: Palestrina-Pange Lingua: Otaño.
Por la tarde, en el patio del Palacio, se celebrará al paso de la Procesión, la tradicional entrega del Ramo al Santo Cristo de la Sangre. Durante el acto la Capilla Clásica cantará: "Ave María" y "Galigaverunt" de Victoria.
Día 26: Viernes Santo. — A las 10. Misa de Presantificados. Durante la Adoración de la reliquia de la Santa Cruz, en el histórico relicario de la antigua casa Real de Mallorca, se cantarán Improperios de Victoria y el Vexilla Regis de Otaño.
Día 28: Domingo de Pascua. — A las 10'30 Misa rezada. Durante la misa "Lauds Honor et Gloria" de J. S. Bach "In omnem terram" de Handel. Al Organo "Toccata y fuga" de Bach. Preludio, fuga y ariación de César Franck. Himno nacional.
Nota. — Toda la parte musical está a cargo de la Capella Clásica.

Anoche se reunió la Comisión Gestora Municipal

Anoche se reunió la Comisión Gestora Municipal, estorbada por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores señores Cervera, Roca, Coll, Alabern, Mesana, Rotger, Salleras, Bonet, Fiol y Sastre. Se aprobaron el acta y buen número de cuentas al igual que el Presupuesto del Emsanche que ascendía a 863.936'86 pesetas. El certificado de buena cuenta de las pruebas de embalsosado de la plaza de España fué aprobado, acordándose también conceder bordillo para varias aceras. Una instancia para abrir un nuevo depósito de pollería fué denegado. Quedó aprobada la cuenta de caudales del cuarto trimestre de 1936, la liquidación de la cuenta general del Presupuesto extraordinario y la liquidación del presupuesto de Murallas. Después de la orden del día se dió cuenta de una proposición, que fué aprobada, felicitando a la Guardia Urbana por la confección del padrón del Plato Único. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Edicto

Don Juan N. Domínguez, Teniente Jurídico de la Armada y Juez Instructor del expediente que se sigue en este Juzgado de Marina por hallazgo de una embarcación. Por el presente edicto cito y emplazo a la persona que se crea ser propietaria de una embarcación hallada abandonada en el puerto de Forio-Petra, para que comparezca en este Juzgado de Marina en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente edicto, haciendo saber que en caso de no presentarse en este plazo el propietario perderá todos sus derechos sobre la embarcación a menos que demuestre la imposibilidad de haberlo hecho. Dado en Palma de Mallorca, a 24 de Marzo de 1937. — El Juez, Juan N. Domínguez.

Movimiento de buques

Salieron ayer de nuestro puerto para sus respectivos destinos los buques mercantes alemanes "Marsala" y "Palermo". Hoy a las ocho de la mañana ha salido para Génova el vapor mercante italiano "Franca Passio". En suartha había siguen fondeados un acorazado y un destructor francés y un crucero acorazado inglés.

Notas de Sociedad

Fallecimiento. Llega a nosotros la noticia del fallecimiento, en el Convento de Religiosas de Jesús María en Lyon, de la Reverenda Madre Aloysia Pla Deu, de dicho Instituto, hermana del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Salamanca. Nuestro Rvmo. Prelado concede las indulgencias de costumbre a cuantos de sus diócesanos rueguen por el eterno descanso de la ilustre finada.

Comandancia Militar de Baleares

Orden general del día 23 de Marzo de 1937, en Palma de Mallorca I. — ASCENSOS. Por disposición del día 22 han sido ascendidos al empleo inmediato superior las señores jefes y oficiales de esta provincia: Infantería: Teniente Coronel, don Antonio Roselló Ballo, Capitán, don Ignacio Seguí Colom, Capitán, don Jaime Subiá Feliu, Capitán, don José Grau Pujol, Capitán, don José Morey Grulla, Capitán, don Andrés Real Munar, Capitán, don Guillermo Cierrol Thomas, Capitán, don Agustín Clar Escalas, Teniente, don José Vich Ansel, Teniente, don Fulgencio Roselló Coll, Teniente, don Emérito Feliu Olivert, Teniente, don Ebernado Gomis Taberner, Teniente, don Dionisio Bustillo Calderón, Teniente, don Antonio Mari Juan, Teniente, don Martín Aleñar Solivellas, Teniente, don Mateo Riera Escandell, Teniente, don Leonardo Benito del Valle. Caballería: Teniente, don Priamo Villalonga Blanes, Teniente, don Gabriel Moragues Argón.

Gobierno Civil

Circulares del Gobernador. Los Señores Alcaldes de Mallorca e Ibiza remitirán a la mayor brevedad a este Gobierno Civil, relación de todas las publicaciones que se editen en sus respectivos términos Municipales, con expresión de los nombres de los Directores, Proprietarios, indole de la publicación, año de su fundación, si la publicación es diaria, semanal, quincenal o mensual. Palma de Mallorca 23 marzo 1937. El Gobernador, Mateo Torres.

Consejo de guerra

Ayer por la mañana en la Escuela de Artes y Oficios se reunió el Consejo de Guerra Ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Cañellas Malmó por el delito de tenencia de armas. Leído el apuntamiento del cual se desprende que se le procesó por haberse ocupado una escopeta de dos cañones de fuego central, la cual debía ser entregada según se ordenaba en el bando de 1 de julio último. El Fiscal, señor Mulet, hizo un amplio informe acusando al procesado del delito de tenencia ilícita de armas, si bien apreciando que dado que el individuo encartado no es peligroso, vistos los antecedentes que de él constaban el sumario, solicitaba la pena de 2 años de prisión mayor. El defensor, teniente de Infantería señor Adrover, negó que los hechos que se imputan al procesado fuesen constitutivos de delito no habiendo mala intención. Hizo resaltar los buenos informes dados acerca de su defendido y solicitó la absolución. Terminado el Consejo el tribunal quedó reunido para dictar sentencia.

De la Alcaldía

Saliendo al paso de un falso rumor. Enterada esta Alcaldía de que por ciertas personas, llenas de mala fe y con aviesas intenciones, se propala el rumor de que hay el acuerdo de quitar, para las Cocinas económicas, una empanada de cada cuatro que se llevan a cocer, sale el paso de esta Corporación, en ninguna ocasión se ha ido a pedir ni mucho menos a quitar nada para las Cocinas económicas, pues sólo se ha aceptado, muy agradecidos, lo que voluntaria y espontáneamente se entrega para ayudar al sostenimiento de tan humanitaria obra. También advierte que no se entregue nada en absoluto a quien se presente a pedir algo para dichas Cocinas, ya que no hay nadie que esté autorizado para hacerlo.

Auxilio de Invierno

Una falangista ha tenido el bonito rasgo de ofrecer para nuestros comedores una cocina de gas; y también hemos recibido para nuestras oficinas una magnífica caja de caudales regalo del camarada Jorge Dezcallar y Moysi, de D. Guillermo Ginard la cantidad de 8'70 y de la carpintería Vila la cantidad de 10'05. "Auxilio de Invierno" agradece y ensalza estos caritativos obsequios. ¡Arriba España!

El sello pro-solución paro obrero

Habiéndose observado que en los cines y espectáculos de los suburbios de esta capital, existían ciertas anomalías en el uso del sello, se advierte a los empresarios que deberán, a lo sucesivo, proveerse de billeteaje en la oficina de la Administración del sello pro-solución paro obrero. Palma, 24 de marzo de 1937. — El Inspector Jefe.

Boletín religioso

VIERNES, DIA 26. San Braulio y Santa Máxima (Ayuno con abstención de carne). —En la Catedral a las seis de la mañana sermón de Pasión por el Padre José Miguel de María del Carmen, C. D. Por la tarde, a las cuatro sermón de la Soledad de María y acto seguido descendimiento de la Sagrada Efigie; actos corales y terminados se hará la procesión del Santo Entierro. —En Santa Eulajia, a las seis de la mañana, se hará el sermón de Pasión. Por la tarde de 2 a 13, ejercicio de las Tres Horas sobre las 7 palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, por el Rdo. P. Juan Ginard. Por la noche, ejercicio de la Soledad de María. —En la iglesia parroquial de Santa Cruz se harán los Oficios propios del día. —En San Jaime, a las seis de la mañana, sermón de Pasión. A las 10, Oficio propio del día. Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón y ejercicio de la Soledad de María. —En la Parroquia Iglesia de San Nicolás, por la noche, con la solemnidad acostumbrada, se hará el ejercicio de la Soledad de María, con canto del "Stabat Mater", sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro., terminando con el canto del "Misericordia". (Por la mañana, a las seis, habrá sermón de Pasión). —En la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal) a las siete empezarán los Oficios propios del día. —En la Parroquia del Sagrado Corazón (Emsanche) a las siete de la mañana, comienzan los Divinos Oficios propios de la festividad del día.

Gobierno Civil

El Sr. Presidente del Patronato de Formación Profesional con fecha 16 del actual me dice lo que sigue: "Excmo. Señor: El Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1º de agosto de 1935, (Gaceta de Madrid de 3 del mismo mes) establece que para el sostenimiento del Patronato de Formación Profesional, contribuyan los Ayuntamientos y Diputaciones con 0'20 pesetas por año y habitante y la obligación de consignar dichas cantidades en sus respectivos Presupuestos. Pensando este Patronato para poder llevar a cabo la instrucción profesional y ciudadana de las clases trabajadoras, multiplicar en la provincia las Escuelas de Trabajo, es necesario que dichas Corporaciones libren al Patronato las cantidades que adeudan del pasado ejercicio y las correspondientes al primer trimestre del año en curso, la Diputación provincial de Baleares y Ayuntamientos de la Isla especialmente la primera y los de Felanitx, Lluchmayor, Sóller, Manacor e Inca; por lo que ruego a V. E. se digne interesarse de dichas Corporaciones, libren urgentemente a este Patronato las cantidades adeudadas."

Lo que he dispuesto se publique en el Boletín Oficial para general conocimiento y especial y urgente cumplimiento por parte de la Excmo. Diputación Provincial y Ayuntamientos de Felanitx, Lluchmayor, Sóller, Manacor e Inca. Palma de Mallorca 23 marzo 1937. El Gobernador, Mateo Torres.

La íntima conexión de las Escuelas de Trabajo con la clase trabajadora en sus diversas modalidades de fábricas, talleres, industrias y explotaciones agrícolas, hace que el seguir aquellas el Calendario Escolar se encuentren los obreros que asisten a las clases de la Escuela del Trabajo, con que dicha Escuela permanece cerrada muchos de los que ellos trabajan con grave quebranto para el fin que se persigue. Por estas razones he dispuesto que el Calendario Escolar de las Escuelas de Trabajo Centro del año escolar, se ajusten a la jornada de trabajo y no a la jornada escolar, como hasta ahora venía realizándose, con lo cual se conseguirá que estas Escuelas tengan verdadera eficacia y no sean como hasta aquí una Institución teóricamente admirable y prácticamente nula. Palma de Mallorca 23 marzo 1937. El Gobernador, Mateo Torres.

Requeté infantil

"Pelayos" Se pone en conocimiento de los Pelayos, sus familiares y público en general que las Oficinas de Prensa, Propaganda y Organización que antes estaban en el Cuartel General (Paseo Borne), se han trasladado a la calle de San Cayetano, núm 8, entresuelo, quedando aquí habilitado solo como tal. En consecuencia, para todos los fines y efectos propios de tales Oficinas, se dirigirán al nuevo local. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

Circular. Al tomar posesión de mi cargo de Inspector Jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, complazome en saludar a todos los Maestros con ejercicio en la misma. Al propio tiempo les recuerdo que en todo momento deben dar cuenta de su valor y de la extraordinaria misión que les está encomendada. Educen las generaciones que vienen y forman el alma de los hombres del mañana. De su actuación depende la felicidad de la familia, el bienestar y progreso de la patria y la salvación ultratema de la humanidad. De ahí su responsabilidad. De ahí la necesidad de que el Maestro sea siempre Maestro, es decir, que trabaje con gran celo y entusiasmo en la Escuela y que su vida privada sea ejemplar. Que Jesucristo, el Divino Maestro, sea su modelo. No nos adrede el trabajo. Es necesario. Solo el trabajo y la cooperación de todos hará posible una España grande, fuerte y poderosa. Comprende esto así, una Orden del Gobierno Nacional de 19 de agosto de 1936 (publicada en el Boletín Oficial de Baleares del 6 de octubre de 1936) manda que las enseñanzas se den en las Escuelas en dos sesiones

L'UNION

Compañía de Seguros contra incendios, robos, accidentes y riesgos diversos. Fundada en 1828. Participa a sus asegurados y al público en general que en cumplimiento del artículo segundo de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de primero de Febrero del presente año, ha establecido su Dirección General provisional en Valladolid, Mendizábal, 8. También se hace presente que esta Compañía sigue trabajando con toda normalidad y atendiendo sus compromisos en el territorio ocupado por el glorioso Ejército Nacional. Despacho para Mallorca en Palma, Samaritana, 16 pral.

J. BERNARDINO

Compra botellas vacías, y paga mejor que nadie. Jaboneras. Socorro, 63, Palma.

Cuando esos analfabetos escriben "cayeron cuatro obuses en una trinchera", es lo mismo que si dijieran en una charla cinegética: "Salió la liebre y la di dos escopetas en la cabeza". De modo que te ruego, querido periodista, querido corresponsal de guerra, que cuando te encuentres la frase "han caído cuatro obuses en nuestro poder" y la noticia no venga del campo rojo, la dejes pasar, porque es seguro que les hemos cogido cuatro piezas; pero si te dicen que han caído cuatro obuses en una trinchera, ese obús es todo un Monsieur Obús y puedes, sin remordimiento, detenerle. Sumarísimo, y pena de muerte. El Furiel de la Cuarta, Galo-Pando

Oficialmente se solicita la concesión de «depósito franco» en Palma

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de una reunión, celebrada en la Cámara de Comercio, de las fuerzas vivas de Mallorca, para escuchar la lectura de la ponencia relativa a la concesión a Palma de un "depósito franco" o de una "zona franca". También decíamos que se había propuesto se solicitara del Estado la concesión de dicho "depósito", sin renunciar a que pueda ampliarse a "zona". En la razonada instancia que se dirige a la Junta Técnica del Estado, se solicita textualmente lo siguiente: "1.º — Se conceda un Depósito franco en Palma de Mallorca, y se autorice a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Capital, para instalarlo, administrarlo y explotarlo, y 2.º — Que dicha concesión se entienda hecha con las siguientes condiciones: a) Que el referido Depósito pueda admitir todas las mercancías que puedan realizarse en el mismo todas las operaciones que se admiten y autorizan en los demás depósitos francos establecidos en España. b) Que la Cámara concesionaria presente en el plazo que tenga a bien señalar la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado a ésta o al Organismo o Ministerio que le sustituya, los planes, tarifas y demás documentos que preceptua el artículo 2.º del R. D. de 24 de Octubre de 1916, para el funcionamiento del Depósito franco de Barcelona. c) Que en todo lo que no esté previsto por este Decreto, se consideren aplicables, en primer término, al Depósito franco de Palma de Mallorca, la R. O. de 24 de Octubre de 1914, y el R. D. de 24 de Octubre de 1916, con sus disposiciones complementarias especialmente por lo que se refiere a las facultades para emitir títulos o efectos de crédito; a la de acordar la cesión de la explotación total o parcialmente, a una Sociedad o Entidad española que ofrezca suficientes garantías para asegurar las condiciones del servicio y a expedir warrants o resguardos de mercancías que sean cotizables en la Bolsa, con arreglo a lo dispuesto en Código de Comercio; todo ello en consonancia, además de las citadas disposiciones legales, con el R. D. de 2 de Octubre de 1927 y R. O. de 18 de Diciembre del mismo año. d) Que la concesión que se autorice puede convertirse en concesión de Zona Franca en el Puerto de Palma de Mallorca, mediante renuncia de la del Depósito franco hecho por la Cámara concesionaria, y simultánea solicitud de Zona Franca formulada por un consorcio constituido por la misma Cámara, el Ayuntamiento de Palma, la Junta de Obras del Puerto, la Cámara Agrícola y una representación de los bancos locales".

Contra el atesoramiento de la plata

Instrucciones del Excmo. Sr. Comandante Militar. El "Boletín Oficial" publica la siguiente disposición: "El Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares, con el fin de asegurar la eficacia en la aplicación del precedente decreto ley de 19 de Noviembre de 1936 (B. O. del Estado n.º 28) que regula la circulación de la moneda de plata, y para evitar a los habitantes de estas Islas que puedan incurrir en las gravísimas sanciones que establece el artículo tercero, ha citado las siguientes instrucciones: Primera. — El concepto de atesoramiento de plata amonedada no se regula por cantidad alguna determinada y se apreciará en cada caso conforme a un criterio de prudente restricción, atendidas las normas del artículo segundo del Decreto Ley. Segunda. — Se concede un plazo de cinco días que contará desde la publicación de estas instrucciones en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que cuantos tengan en su poder monedas de plata, en cantidad que deba considerarse excesiva, habida cuenta de la profesión, negocios o posición de aquellos, procedan a su canje por billetes del Banco de España, quedando excedentes de responsabilidad y de incautación de la plata si efectúan el canje en el plazo concedido. El cambio de la moneda de plata por billetes podrá hacerse en cualquiera de los Bancos de esta Isla, que no podrá poner dificultades ni resistencia a esta operación. En los pueblos donde no haya Banco, si los dueños de las monedas de plata no quieren trasladarse a otro para efectuar el canje, bastará que declaren la plata que tengan ante el Comandante Militar, Alcalde o Jefe del puesto de a Guardia Civil, dentro de los mismos cinco días, y éstos me darán cuenta inmediata de las declaraciones presentadas para que les sean remitidos los billetes necesarios para el canje. Tercera. — Los joyeros y orfebres presentarán en la Jefatura de Industrias de esta provincia dentro del plazo señalado en la instrucción segunda, una relación jurada de la plata no elaborada para la venta que tenga en existencia. Estas declaraciones podrán ser controladas por la Jefatura o por los encargados de los Registros. Los mismos artífices deberán solicitar autorización para fundir cualquier objeto de plata ante la propia Jefatura que deberá concederle en el acto guardando nota de la clase y peso del objeto que se quiera fundir, aunque la petición sea verbal. Estas notas se unirán a las declaraciones presentadas por los industriales expresados. Cuarta. — Terminado el plazo fijado en la instrucción segunda se practicarán registros inmediatos, sin previo aviso, en establecimientos públicos y domicilios particulares, se aplicarán con todo rigor a los infractores las penas señaladas en el Decreto Ley. Quinta. — La resistencia al registro, siempre que los encargados de practicarlo hayan exhibido el documento acreditativo de su cargo, podrá ser sancionada como desobediencia, desacato o atentado a los Agentes de la Autoridad, según las circunstancias del caso, además de la pena que correspondiere por el atesoramiento si lo hubiere. Sexta. — Ningún súbdito español o extranjero, que se traslade a puertos no nacionales, ya sea en buque o en avión podrá llevar consigo moneda española de plata o calderilla en can-

liciano rojo y no puede pasar ni con rueda. Oído al parche: Mi Manual del Cabo dice que hay tres clases de piezas de Artillería, que son: El cañón, el obús y el mortero, que solo se diferencian en la longitud de la pieza con relación al calibre; pero todas son piezas de Artillería, aunque unas son de tiro rasante y otras de tiro curvo: yo no sé para que se necesitan tantas cosas, pero me dice mi Sargento que son necesarias. En el Diccionario franco-español que tenemos en la Biblioteca del Hogar del Soldado, he buscado la palabra obús en francés, que en castellano significa granada, bomba, proyectil, que de todas estas maneras puede decirse, y ahora me lo explico todo, como decían en una comedia muy guapa que vi en mi pueblo.

Contra el atesoramiento de la plata

Instrucciones del Excmo. Sr. Comandante Militar. El "Boletín Oficial" publica la siguiente disposición: "El Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares, con el fin de asegurar la eficacia en la aplicación del precedente decreto ley de 19 de Noviembre de 1936 (B. O. del Estado n.º 28) que regula la circulación de la moneda de plata, y para evitar a los habitantes de estas Islas que puedan incurrir en las gravísimas sanciones que establece el artículo tercero, ha citado las siguientes instrucciones: Primera. — El concepto de atesoramiento de plata amonedada no se regula por cantidad alguna determinada y se apreciará en cada caso conforme a un criterio de prudente restricción, atendidas las normas del artículo segundo del Decreto Ley. Segunda. — Se concede un plazo de cinco días que contará desde la publicación de estas instrucciones en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que cuantos tengan en su poder monedas de plata, en cantidad que deba considerarse excesiva, habida cuenta de la profesión, negocios o posición de aquellos, procedan a su canje por billetes del Banco de España, quedando excedentes de responsabilidad y de incautación de la plata si efectúan el canje en el plazo concedido. El cambio de la moneda de plata por billetes podrá hacerse en cualquiera de los Bancos de esta Isla, que no podrá poner dificultades ni resistencia a esta operación. En los pueblos donde no haya Banco, si los dueños de las monedas de plata no quieren trasladarse a otro para efectuar el canje, bastará que declaren la plata que tengan ante el Comandante Militar, Alcalde o Jefe del puesto de a Guardia Civil, dentro de los mismos cinco días, y éstos me darán cuenta inmediata de las declaraciones presentadas para que les sean remitidos los billetes necesarios para el canje. Tercera. — Los joyeros y orfebres presentarán en la Jefatura de Industrias de esta provincia dentro del plazo señalado en la instrucción segunda, una relación jurada de la plata no elaborada para la venta que tenga en existencia. Estas declaraciones podrán ser controladas por la Jefatura o por los encargados de los Registros. Los mismos artífices deberán solicitar autorización para fundir cualquier objeto de plata ante la propia Jefatura que deberá concederle en el acto guardando nota de la clase y peso del objeto que se quiera fundir, aunque la petición sea verbal. Estas notas se unirán a las declaraciones presentadas por los industriales expresados. Cuarta. — Terminado el plazo fijado en la instrucción segunda se practicarán registros inmediatos, sin previo aviso, en establecimientos públicos y domicilios particulares, se aplicarán con todo rigor a los infractores las penas señaladas en el Decreto Ley. Quinta. — La resistencia al registro, siempre que los encargados de practicarlo hayan exhibido el documento acreditativo de su cargo, podrá ser sancionada como desobediencia, desacato o atentado a los Agentes de la Autoridad, según las circunstancias del caso, además de la pena que correspondiere por el atesoramiento si lo hubiere. Sexta. — Ningún súbdito español o extranjero, que se traslade a puertos no nacionales, ya sea en buque o en avión podrá llevar consigo moneda española de plata o calderilla en can-

¡Buenas noches, señores!

El «negocio» de la naranja de Levante — Los graves sucesos de Burriana. — La C.N.T., dueña de Almazora (Castellón), donde tiene implantado el terrorismo

(Servicio de Radio Mallorca) (Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Los graves sucesos de Burriana



¡Buenas noches, señores! Las noticias de hoy vienen a concretar algo sobre los sucesos de Burriana, y como siempre me han interesado los asuntos de los agricultores, voy a referirme a ellos.

Burriana es uno de los pueblos más importantes de la producción de la naranja. En Burriana, como en Valencia, así como en todo el sector del partido de Levante, por los procedimientos que han empleado se han hecho dueños de la situación los elementos de la C.N.T. y de la F.A.I.

En Burriana, cansada la gente de que les robaran las cosechas y les diesen en pago un papel mojado, o un vale, pidieron protección al Gobierno de Valencia, y éste mandó un representante comunista, el cual fue recibido a pedradas y atropellado por los citados elementos de la F.A.I. y de la C.N.T.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el Gobierno mandó fuerzas, las cuales fueron recibidas a tiros, lo que obligó a que se tuviera que tomar la ciudad, cuya toma tuvo que ser hecha con la ayuda de aviones e incluso tanques.

Estos sucesos no son más que un reflejo de lo que es el paraiso soviético que impera en la España roja.

«Se pagará a los patronos y a los obreros»

En unas declaraciones que ha hecho el Ministro de Agricultura, Uribe, ha dicho que, en cuanto el Tesoro lo permita, se pagará a los patronos y a los obreros, de lo que se deduce que, no tan sólo no cobran los amos de la tierra, sino que tampoco cobran los obreros que han trabajado en la recolección.

Un amigo aprovechado de Azaña

En Cete, existe una oficina de la Q.E.A., que está, en un todo, de acuerdo con el Cónsul del Gobierno de Valencia en aquella población. Este conglomerado se gana, por cada 100 kilos de naranja, 150 francos, de cuya cantidad, la mayor tajada se la lleva el señor Benito, que es el nombre de dicho Cónsul.

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación

Ayer por la mañana, celebró su reunión semanal la Comisión Gestora provincial, presidiendo el señor Obrador y concurriendo los señores Alabern, Bisellach y Pascual.

Se aprobó el acta de la anterior; y el proyecto de Reglamento — que estaba sobre la mesa — para el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, sigue en espera de acuerdo.

Se acordó acceder a la petición de la Alcaldía de La Puebla, para que el Arquitecto de la Provincia proyecte algunas obras necesarias en aquella villa.

Una petición de don Miguel Bronido interesando ser readmitido como temporero. Acordóse que no ha lugar.

La ponencia de Beneficencia dictaminó en contra de varios asuntos de su ramo, que carecen de interés periodístico.

Siguen en la orden del día otros asuntos de trámite. Entre ellos conoce la Corporación de oficio del Director de la Casa de Misericordia comunicando haberse economizado co-

mo consecuencia del plato único pesetas 227'37.

De los pueblos

De Campanet Fiesta Patriótica

La reseña de los actos celebrados en este pueblo, el día 19 del actual, no puede ser, debido al poco espacio que dispone la prensa, más que débil reflejo de la realidad.

Día 18, a las tres de la tarde, las alumnas y alumnos de las escuelas nacionales asisten a la iglesia parroquial para dar cumplimiento al precepto pasqual. A las 7 de la noche, invitadas por el Comandante Militar D. Pedro Alemán, asisten las Milicias con el mismo objeto.

Día 19, por la mañana aparecieron todos los balcones y ventanas profusamente adornados con damascos de los colores nacionales.

La comunión general del día de San José es sin duda alguna la más concurrida y edificante que se haya celebrado en este pueblo. El templo resultó incapaz para contener el sinnúmero de fieles que allí se había congregado.

Milicianos, falangistas, requetés y alumnos de las escuelas fueron invitadas a un típico desayuno servido por Falange femenina y «Margaritas».

A las once se celebró misa de campaña con asistencia de todas las fuerzas del sector. En una tribuna presiden las Autoridades. En el testero el retrato, precioso óleo, del invicto General Franco, obra del pintor Ochoa, adquirido por el Ayuntamiento, es admirado con vitores y frenéticos aplausos al descorsarse el lienzo de los colores nacionales que lo cubría. Bello discurso de Alcalde D. Antonio Colom que le hace acreedor de muchos aplausos y felicitaciones. Ha llegado el momento solemne de la bendición y entrega de la Bandera a las Milicias. La gentil madrina falangista Srta. Francisca Colom pronuncia con voz clara y serena un discurso de tonos patrióticos, que es ovacionado. Le contesta el Teniente Coronel, Jefe de las Milicias de Mallorca, Sr. Navarro, quien en brillantes párrafos, cálidamente aplaudidos, canta las grandezas pasadas y futuras de la España inmortal y eterna. Las Milicias, emocionadas y henchido su corazón de amor patrio, juran dar su sangre y su vida, si preciso fuere, por su Bandera. Esta pasa a manos del abanderado sargento de Milicias D. Jaime Vilanova.

Artillería:

- Capitán, don Jaime Homar Servera. Capitán, don Miguel Zumarraga Larrea. Teniente, don Pedro Sansó Riera. Teniente, don Raimundo Pascual Fortuny. Teniente, don Antonio Montis Villalonga. Teniente, don Miguel Salva Riera. Teniente, don José Alemany Vich. Teniente, don Guillermo Ramis de Ayreñor Rosselló. Teniente, don Juan Villalonga Amorós. Teniente, don Antonio Ruiz Ramón. Teniente, don Raimundo Montis Villalonga. Teniente, don Matias Calafat Gelabert. Teniente, don Rafael Elox Villalba.

Ingenieros:

- Capitán, don Antonio Gelabert Homar. Capitán, don José García Díaz. Capitán, don Jorge Martorell Monar. Teniente, don Antonio Oliver Fernández. Teniente, don Ladislao López Bassa. Teniente, don Juan March Rosselló. Teniente, don Pedro Garau Mayol.

Intendencia:

- Capitán, don Gabriel Olivar Corominas. Teniente, don Arturo Gisbert Nougues. Teniente, don Juan Cerdó Rossiñol.

II. MARINA

El Boletín Oficial del Estado núm. 107 publica el siguiente Decreto número 206.

«La limitación de los servicios en la Armada ha motivado un menor

Servicio radiográfico de anoche

VOLUNTARIOS QUE IBAN A REGRESAR A SU PAIS...

...son detenidos por orden del Gobierno de Valencia UN COMENTARIO DE «LE FIGARO»

Londres. — Varios centenares de milicianos rojos pidieron al Cónsul francés su repatriación, alegando que no podían convivir con los marxistas, que cometían toda clase de crueldades contra todas las personas.

El Cónsul accedió a esta petición de los milicianos franceses; pero, cuando éstos estaban dispuestos a ser embarcados, llegaron al puerto varias compañías de la policía de Largo Caballero, que detuvieron a los milicianos y les encerraron en un local, en donde son tratados como prisioneros de guerra.

«Le Figaro» un comentario demostrando en él la gravedad de este hecho, añadiendo, además, que ningún Gobierno francés anterior al actual hubiese aguantado las impertinencias del Gobierno rojo de Valencia.

COMO ESTA MADRID

Una carta del catedrático Morris

EDIFICIOS DESTRUIDOS. — POR TODAS PARTES, NIDOS DE AMETRALLADORAS Y SUBTERRANEOS DE REFUGIO

Sociedad, saqueos, asesinatos, sin alimentos

Londres. — El profesor catedrático de la Universidad madrileña señor Morris, ha enviado una sentida carta a un amigo suyo, residente en Portugal, que ha sido publicada en el periódico de Lisboa «Las Noticias». Damos a continuación algunos párrafos de esta interesante carta:

En uno de éstos indica las diversas aventuras que protagonizó durante su estancia en la capital española, bajo el terror rojo. Dice que es muy difícil encontrar palabras para expresar la situación trágica en que se encuentra actualmente Madrid.

Entrando por el barrio del pacífico — dice — observé que hay numerosos edificios destruidos, entre ellos el Ministerio del Trabajo, el «Hotel Savoya» y el «Ritz», que eran considerados como los mejores y más lujosos hoteles de la capital.

En la Plaza de Emilio Castelar — La Cibeles — no hay, en un solo edificio — ni una ventana — que tenga los cristales enteros. En las calles de Alcalá y Montera, casi todas las casas están convertidas en montones de ruinas.

Los tranvías sólo pueden circular hasta la Plaza de Bilbao, lugar más avanzado, hasta el que se permite la circulación rodada eléctrica. Los que quieren dirigirse más allá de esta plaza, tienen que hacerlo a pie, ya que los taxis no funcionan por no tener carburante, que falta por completo.

Por todas partes se ven murallas de gran espesor, de uno o dos metros de ancho por tres de altura, en las cuales se encuentran numerosos nidos de ametralladoras y refugios subterráneos. Estas obras de fortificación están dirigidas por técnicos rusos llevados a Madrid para este fin.

Se cometen continuamente numerosos saqueos y asesinatos. La ciudad de Madrid ofrece un aspecto sórdido.

Las principales vías y calles de la

La Semana Santa

En la iglesia del Santo Hospital

Ayer empezaron las solemnes funciones de Semana Santa.

En la iglesia del Santo Hospital, encontrándose el templo lleno por completo de fieles, se celebró el solemne Via-Crucis, procediéndose a continuación al descendimiento de su camarín de la imagen venerada del Santo Cristo de la Sangre, siendo colocada sobre una alfombra, en el centro de su capilla.

Como todos los años, y muchísimo más en el presente, el desfile de fieles para adorar a la imagen fué grandísimo.

A las cinco y media de la tarde, previos los actos de coro, se efectuó el traslado de la venerada imagen, en procesión, desde su capilla al sitio de costumbre.

La procesión se efectuó por el interior del templo y patio del Hospital, resultando dicho acto muy solemne y de una gran devoción.

Terminada la procesión, prosiguió el desfile ante el Santo Cristo de la Sangre, durante éste, con gran concurrencia de fieles, hasta muy entrada la noche.

La procesión

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará la procesión de Jueves Santo, que promete revestir extraordinaria importancia y esplendor.

La procesión saldrá a las tres y media, con la mayor puntualidad, de la iglesia del Santo Hospital.

Las funciones religiosas de hoy

En todos los templos, viéndose muy concurridos de fieles, se han celebrado las funciones propias del día siendo muchos los devotos que se han acercado a recibir la Comunión.

Después de los actos de coro, se han celebrado en todas las iglesias los Oficios divinos, llevándose procesionalmente la Sagrada Forma al monumento.

El Lavatorio

Esta tarde, a las 3'30, en la Catedral, tendrá lugar el Lavatorio de los Pies a los doce Apóstoles, representados por doce ancianos de las Hermitas de los Pobres, ceremonia que efectuará nuestro amado Prelado.

Acto seguido el Rdo. P. José Miguel, C. D. pronunciará el sermón del Mandato.

Día de gala

Hoy, con motivo de la festividad de Jueves Santo, las tropas de la guarnición visten de gala, habiéndose izado el pabellón nacional en todos los edificios militares, centros civiles, corporaciones y entidades oficiales a media asta.

Las fuerzas militares llevan sus corchetes con sordina y las armas a la funeral — restableciéndose así la costumbre interrumpida al advenimiento de la República.

El tránsito rodado

Cumpliendo las órdenes de la Alcaldía, esta mañana, a las diez, ha quedado suspendido el tránsito rodado por el interior de nuestra ciudad, con las excepciones ya publicadas, tránsito que quedará reanudado

Coronel Jefe de las Milicias de Mallorca, el Alcalde Sr. Jaume, el Sr. Trobat y la madrina de la bandera Srta. Barceló. Todos ellos estuvieron muy acertados y terminó el ágape con vivas a España y al Generalísimo Franco.

De Lluchmayor

La festividad de San José se celebró con extraordinaria magnificencia, en esta parroquia, luciendo el templo sus mejores galas y magnífica iluminación. Todo el día, la hermosa capilla de la Virgen de los Dolores, y la recién restaurada y bendecida de San José fueron visitadas por extraordinaria multitud de fieles junto con los niños de las escuelas nacionales y privadas, orando por la paz de España.

La Misa Mayor, celebrada por nuestro Rdo. Cura Arcipreste, fué cantada por el pueblo fiel que llenaba hasta rebosar su vastísima nave y crucero.

El Rdo. P. Antonio Pericás, con su espléndido panegírico, tuvo siempre pendiente de sus labios el inmenso auditorio.

Por la tarde, después de los actos de coro, a las cuatro, otra vez repleto el templo de fieles, éstos escucharon la apostólica palabra del Cuaresmero Rdo. P. Pascua, S. J. y enseguida, rezadas la letanía de todos los Santos, se hizo el Ejercicio de los Dolores de la Virgen, y luego el propio de San José, por la paz de nuestra querida Patria.

Seguidamente y una vez cantado por todos los fieles el «Tantum-ergo» se dió la bendición con el Santísimo. A continuación se cantó un solemne Te-Deum ante la restaurada capilla de San José, bellísimamente iluminada, y mientras éste se cantaba, desfilaron ante el Santo, todos, más de dos mil los asistentes en inintermitente procesión, encabezada por el Ilustre Ayuntamiento, que ya había asistido a la misa mayor.

Durante este desfile de honor, en ambos lados del altar, estaban en fila y de pie las honorables madrinras doña Francisca Tomás de Puigserver y doña Francisca Vannrell, y los padrinos don Sebastián Jaume, dignísimo Alcalde de esta ciudad, y don Juan Mojer, y las venticuatro celadoras de la visita domiciliar de la Sagrada Familia, con sendos cirios en la mano.

Se repartieron miles de estampas con la fotografía de San José.

Sea enhorabuena a los padrinos y madrinras ya nombrados y al señor Clavario, don Gabriel Prohens, a los «sobre-posats» y a todas las celadoras de la Sagrada Familia.

Orden de la Plaza

Orden de la Plaza de Palma de Mallorca del día 24 de Marzo

El Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares ha dispuesto que los días Jueves y Viernes Santo, se consideren festivos, a cuyo fin los Jefes de Cuerpos, Servicios y Unidades combinarán en lo posible, los Servicios de Plaza y Cuerpo para que, sin que sean desatendidos, puedan asistir cuantos individuos lo deseen a los actos religiosos de estos días.

Los Cuerpos y Amas nombrarán comisiones compuestas de un Capitán y un Subalterno por Cuerpo, presididos por el imaginaria del Jefe de Día.

Se concede autorización a los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa, que deseen asistir a la procesión del Jueves Santo, pueden hacerle de guante blanco, lo mismo que los que vayan a la visita de Sagrarios.

A dicha procesión asistirá en traje de gala, Fuerza de la Guardia Civil, en la forma que acostumbraba anteriormente.

El piquete para la misma lo constituirán las Milicias Auxiliares del Requeté y Falange en la proporción que se determina con los Jefes de las mismas, de acuerdo con el Jefe de Estado Mayor de esta Comandancia. Las armas se llevarán a la funerala.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento. El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Marín de Bernardo.

En la Santa iglesia Catedral

En la Catedral se han celebrado esta mañana los solemnes cultos del día.

Después de las Horas Canónicas y Nona solemne, a las nueve y media de la mañana, se ha celebrado la Misa Mayor, oficiando de Pontifical el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles asistido de los M. Il. Sres. don Juan Rotger, Deán, de Presbítero asistente; don Antonio Canals, Arcediano, y don Francisco M. Ortega de la Lorena, Arcipreste, de Diáconos de Honor; don Juan Quetjans, Canónigo, de Diácono, y don Andrés Caimari, Canónigo, de Subdiácono.

Han actuado de Maestros de Ceremonias los Rdos. señores don Antonio Pou y don Juan Alcover.

Ha asistido a esta ceremonia el Ayuntamiento, en corporación, presidido por el Gobernador Civil, señor Torres, e integrado por el Alcalde, señor Zaforteza, los gestores municipales, señores Cirerol, Fiol, Rotger, Messana, Bonet de los Herreros, Salteras, Roca, Sastre, Alabern, y el secretario señor Rosselló y Cazador.

También han asistido los secretarios particulares del Gobernador y Alcalde, señores García Serda y Tous y Maroto, respectivamente.

Todos ellos han recibido la Sagrada Comunión.

Durante la Misa, la «Scola Cantorum», dirigida por el maestro Rdo. Sr. don Bartolomé Nigorra, cantó con el ajuste en ella tradicional la «Misa Davidica», de Perioli; «Gradual» a cuatro voces mixtas de Arresio; «Ofertorio», a tres voces iguales, de Olando Lassus; «Ecces Pannis», a cuatro voces iguales de Lotti; «Parasti» a tres voces iguales de Cohenen y «Fange Lingua», a cuatro voces mixtas de Palestrina.

También se ha celebrado la solemne procesión para depositar la Sagrada Forma en el Monumento.

A la ceremonia religiosa ha acudido gran número de fieles.

La visita a los monumentos

Esta mañana terminados en las iglesias los Oficios Divinos ha empezado con gran animación y devoción la visita a los monumentos.

Suscripción para el Homenaje al glorioso General Goded

20 lista de donativos

- Suma anterior: 66'749'90
- Don Luis Pascual Bauzá, 50 pesetas; don Luis Alemany Pujol, 50; don Jaime Mora Sitjar, 50; don Jaime Suau Pons, 50; don Juan March Monjo, 50; don Emilio Tramullas, 50; don Luis Riera, 25; don Bartolomé Juliá, 5; don Antonio Pol, 5; don Francisco García, 5; don Antonio Mojer, 5; don Miguel Planas, 5; don Bartolomé Torres, 5; don Gabriel Coll, 5; don Julio Vivern, 5.
- Don Salvador Fonollar, 5; don Roberto Dethorey Camps, 5; don Miguel Marqués Salas, 5; don José Ferrer March, 5; don Jaime Cliffe Labrés, 5; don Antonio Vidal Juliá, 5; don Juan Sampol Amat, 5; don Gabriel Ballester Garrigosa, 5; don Juan Simonet Borrás, 5; don Jaime Vendrell Gordis, 5; don Guillermo Millet Mulet, 5; don José Roca Cabello, 5; don Miguel Aguiló Valls, 5; don José Veyrer Reus, 5.
- Don Pedro J. Pascual, 5; don Antonio Alcover Vivot, 10; don Gabriel Ferrer Gari, 5; don Antonio Bosch Alenany; don Antonio Ballester Vidal, 5; don Armando Cidre Homs, 5; don Alfonso Aguiló Cortés, 5; don Gabriel Mas Labrés, 5; don Ramón Servera Fábregas, 5; don Rafael I. Rousset, 5; D. Bartolomé Ferrer Risset, 5; don Santiago Marqués Charamonte, 5; don Francisco Ortiga sa Juan, 5; don Jaime Balaguer Juandá, 5; don Gabriel Trobay Pastor, 5; don Antonio Puig, 5; don Julián Ferretjans Tomás, 5; don Miguel Gayá Pastor, 5; don Pedro Andreu Obrador, 5; don Mateo Cabot, Homar, 5; don Guillermo Barceló Pelló, 5.

ASEGURESE

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en «La Presidencia Mallorca» entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sanabó, 25 Tel. 2221

DICCIONARIO ESPASA

Se comprará, al contado, si el precio conviniera. Informes: Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia, 10.

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de «Correo de Mallorca»)

Notas del día

Sin novedad en todos los frentes

La «armonía» entre los rojos. — Movilización general en Cataluña. — «Ni contigo ni sin ti...»

Breves. — Las circunstancias lo imponen y la festividad del día lo demanda— van a ser hoy nuestras notas. En todos los frentes — según se deduce de la lectura de la parte oficial—, la calma es absoluta y no ha habido actividad alguna. Solo en el Sur, los acostumbrados contrastes, de los que los rojos no han sacado, al ser rechazados — como siempre — más que el consiguiente quebranto.

Reina calma, calma que parece va a ser heraldo de un temporal que, por todos los síntomas, no va a tardar en descargar.

El «gobierno» de Valencia ha hecho un nuevo llamamiento — y van... — a todos los grupos que integran el llamado «frente popular», para que dejen a un lado sus aspiraciones particulares y se decidan a actuar decisivamente, con objeto de aplastar definitivamente a los «fascistas».

La emisora de las Juventudes Libertarias de Madrid radiaba una alocución a sus milicianos, en la que decía que a ellos no les interesa otra cosa sino «realizar la revolución social». Además, ponía de vuelta y media a los republicanos de izquierda, llamándoles «burgueses de la peor especie».

Como se ve, la «armonía» continúa siendo la misma entre las hordas rojas, pese a las llamadas que hace el «gobierno» soviético hacia la unidad de pensamiento.

Declaraciones de un miliciano huído de las fieras rojas

Viena. — Un periódico de esta capital publica unas declaraciones de un miliciano huído de las filas rojas.

Declaró el miliciano que cuando llegó a Barcelona, en unión de varios compañeros, estalló el primer conflicto con las autoridades de la Generalidad, con motivo de haberles quitado la documentación que llevaban.

Al cabo de unas 14 días de instrucción, los milicianos extranjeros fueron enviados inmediatamente al frente de Madrid, sector de la Casa de Campo.

«Todos los componentes de mi brigada — añadió —, nos disciplinamos contra nuestros dirigentes, porque no recibíamos los jornales que nos habían prometido.

Desde este frente, pocos días después de estar luchando contra los nacionales fué trasladado al frente de Teruel. Allí nos mandaron atacar a los nacionales, pero, como nos negábamos a obedecer las órdenes de nuestros jefes y oficiales, éstos nos amenzaron con las pistolas y nos hicieron avanzar por la fuerza. Las posiciones nacionales, en este frente, estaban completamente cubiertas de ametralladoras, que las hacían inexpugnables.

Dejo la amenaza de las armas de

Noticias de Radio Mallorca

IMPRESIONES DE LA ZONA NACIONAL

Un artículo del «The New York Times»

TRANQUILIDAD, ORDEN, DISCIPLINA

N. York. — El periódico «New York Times» publica un artículo en el que manifiesta que una tranquilidad, orden y disciplina absolutas reinan en Sevilla y en las poblaciones ocupadas por las tropas del Generalísimo Franco.

Los precios de los alimentos y materias primas son iguales o más baratos que antes de la guerra.

El pueblo considera como sus salvadores a los soldados nacionalistas. Estos han puesto en libertad a numerosos milicianos marxistas que habían sido obligados a tomar las armas y luchar contra sus hermanos.

COLISIONES EN FIGUERAS

Concluyendo posiciones

Péripignán. — Se conocen noticias de que en Figueras ha habido violentas colisiones entre los comunistas y anarquistas, resultando gran cantidad de muertos y muchísimos heridos, algunos de éstos de mucha gravedad.

Burgos. — En el frente de Guadalajara, se han dedicado en el día de ayer, a la consolidación y organización de las posiciones conquistadas en la ofensiva del 8 al 15 de Marzo.

Barcelona. — En esta población, y por orden del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, ha sido reorganizado el Consejo de Economía de la Generalidad de Cataluña.

LA «NEUTRALIDAD» FRANCESA

Una información de «Action Française»

UN AVION CON AVERIAS El periódico «Action Française» publica una información en la que dice que el Gobierno del frente popular, por mediación de la Aeronáutica francesa, ha permitido la venta

Solo están acordados para el saqueo el crimen y la mentira. ¡Y para la fuga... cuando la justicia se acerca!

En Cataluña, han decretado nuevamente la «movilización general». Ha unos meses, cuando las pandillas anarco-catalanistas eglian de Barcelona en viajes de «recreo» hacia Aragón, Mallorca e Ibiza, con objeto de robar, saquear, asaltar las iglesias y casas particulares y asesinar a las personas decentes, ya la Generalidad adoptó dicha medida que, como es natural y lógico entre ellos, nadie cumplió.

Ahora, que se les bombardean los objetivos militares y temen que les llegue la guerra a domicilio, vuelven a decretar la «movilización general». El resultado creemos que será más desastroso que en la primera ocasión y que se convertirá en una «desbandada general». ¡Cómo lo es ya el pánico que todos los «vermellos» sienten! General, también.

Los dirigentes rojos se indignan por lo que está ocurriendo en la retaguardia marxista. Y no se cansan de decir — según transmitía una radio roja — que «si no se impone la comprensión, la lealtad y la disciplina en los partidos que apoyan al Gobierno rojo, se llevarán todos juntos un disgusto muy serio».

¡Y si se impone todo eso... también se lo van a llevar! Juntos o separados es igual.

Hoy, 25 de marzo.

En el frente de Madrid

Crónica de las trincheras

Primavera en el frente, sabor a paisaje. Hoy ha amanecido despejado el cielo. El sol ha salido después de haber estado tantos días encapotado. Hoy luce un azul nuevo; parece mucho más rubio el sol, y el suave vienteillo que lanza el aire juega con las hojas verdosas, que se entorman alrededor de los árboles. Sonríe la juventud en nuestras líneas, en las posiciones cercanas a Madrid.

Acaba de lucir un buen día, después de cuatro meses de asedio. Ha llegado gente nueva que, con sus gritos alegres, lanzan un ambiente nuevo. Comentan, tienen calor sus palabras, tienen nuevas conversaciones, dan nuevas noticias de recientes hechos, después, una comida preparada por manos de mujeres. Enseñamos, con una alegría infantil, a los nuevos llegados, nuestros trofeos de guerra, que vuelven a adquirir extraordinario valor, tanto como el primer día. Todo tiene un color de extraordinaria cordialidad.

En aquellos momentos, llega un compañero de Sevilla, que ha estado con permiso.

— ¿Cómo está José Luis? — Chico; está salvado — nos contesta —. Ha sido un tiro de verdadera suerte, una bala en el vientre. Está con menos destrozos. Está con sus tubos de drenaje y acabo de verle en su cama del Hospital. Me ha dado un abrazo y me ha dicho estas palabras: «Pienso reponerme y volver a mi puesto pronto, con mayor entusiasmo que nunca. Dentro de unos días, sangre nueva».

Recordamos a sus madres, y a los pocos instantes, todos empiezan a contemplar retratos de mujeres, y después a escribir a las madres de guerra.

Al firmar estas cartas, el que mannos, durante el transcurso de ella se ha declarado tres veces.

En las alambreadas de nuestras trincheras se ha pasado una golondrina con el pico rojo. Estará pensando donde formar su nido. En rojo nos parece, como si viniera a arrancar las espigas de un rosal. Ha traído con ello las esperanzas. Esta primavera de 1937 para alabar su aparecer en la alambreada de nuestras trincheras, se ha parado una golondrina.

Otras noticias de última hora

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Se celebran las procesiones con esplendor inusitado

La animación es extraordinaria. Sevilla. — La Semana Santa, tan brillantemente comenzada, sigue desenvolviéndose con gran esplendor.

La animación es extraordinaria en toda la ciudad. A la gran afluencia de gente forastera que ya había de antes en Sevilla, hay que agregar ahora la que ha llegado estos días con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Estas se van desarrollando con sujeción al programa previamente anunciado. A las procesiones asiste este año más gente, si cabe, que en los anteriores.

Las procesiones recorren las calles hasta altas horas de la noche. «Unión Radio Sevilla» no transmite estos días, salvo noticias de la guerra y la alocución del General Queipo de Llano, sino música sacra y actos de Semana Santa. Mañana, Viernes Santo, a las once y media, retransmitirá el sermón de las Siete Palabras, que se pronunciará en la iglesia de los Santos Angeles.

LOS ROJOS EN POZOBLANCO, EN SITUACION DESVENTAJOSA

Han llegado dos brigadas internacionales

Sevilla. — Parece que la suerte de las columnas marxistas en el sector de Pozoblanco no es nada ventajosa para ellos, después de las palizas que las ha propinado el Ejército del sur, al mando del invicto General Queipo de Llano.

A este propósito se sabe que han llegado a aquel sector dos brigadas internacionales, para reforzar las que hay.

Una de dichas brigadas va al mando de un comandante francés.

EL CONDE CIANO, EN BELGRADO

Las relaciones italo-yugoeslavas

Roma. — Hoy ha llegado a Belgrado el Ministro de Negocios Extranjeros italiano, Conde Ciano, con objeto de entrevistarse con el Presidente del Consejo de Yugoslavia.

La prensa europea sigue haciendo sus comentarios acerca de tal entrevista y en particular la alemana, la cual ve en ella un acercamiento de Yugoslavia al nuevo Imperio fascista, ya que el cual es de suma importancia, ya que la entrevista se hace antes de firmarse el pacto báltico.

El Conde Ciano estará en Belgrado sólo unos días, emprendiendo luego el viaje de regreso a la capital de Italia.

El Ministro italiano es agasajadísimo en Belgrado.

MENSAJE DEL EPISCOPADO DE COLOMBIA

Al Episcopado español

Burgos. — El Emmo. Cardenal Gomá ha recibido del Excmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, Prímado de Colombia, un mensaje redactado en estos términos:

«El Episcopado de la República de Colombia, congregado en Bogotá, admira, vive y cordialmente, los heroicos sacrificios que, con ejemplar abnegación, para gloria de Dios y bien de la Iglesia Católica, realizan el Episcopado, el Clero y el pueblo católico en estos días trágicos para la Madre Patria; eleva la más enérgica protesta, en su propio nombre, en el del clero secular, de los religiosos

Impresiones de esta madrugada

Frente de Aragón

Continúa el tiroteo de fusil y cañón, sin decidirse los marxistas a atacar nuestras posiciones por miedo a sufrir un desastre como los anteriores.

Frente de Asturias

Continúa también el tiroteo y cañoneo sin importancia. Como única novedad, hay de que numerosos milicianos se pasan a nuestras filas contando las atrocidades cometidas por los marxistas en los pueblos por ellos ocupados. Manifiestan algunos de ellos que si se les permitiese quedaría por completo depoblada la zona roja, pues ya no hay en ella ningún miliciano que quiera permanecer entre los marxistas a consecuencia de los crímenes cometidos y a la ineptitud de algunos de los jefes que les han dado, ya que no saben nada de militares.

Frente de Guadalajara

Se sabe como cierto el fracaso de los últimos ataques marxistas a las posiciones nacionales de Aravaca. Las Rozas y la carretera Madrid-Escorial, pues han tenido un número enorme de pérdidas, no sólo en material de guerra, sino en hombres, habiendo muchísimos de muertos y gran número de heridos, muchos de éstos de gravedad, que no han sido recogidos por sus compañeros.

Frente de Madrid

Se han recogido al enemigo unos 200 muertos, que han sido abandonados por el enemigo. También abandonaron, durante la huida, numeroso armamento, entre él, unas 15 ametralladoras.

Ha sido una gran victoria para las heroicas tropas del Generalísimo Franco.

La artillería nacional, a la caída de la tarde, efectuó un intenso bombardeo, que destruyó algunos objetivos militares de gran importancia en la capital de España. El número de víctimas ha sido enorme, no pudiéndose precisar el número exacto de las víctimas de este bombardeo.

En el frente de Madrid, los marxistas, en los últimos ataques, han sido completamente rechazados y derrotados; en cambio, los nacionales efectuaron una ofensiva que dió por resultado la ocupación de una importantísima posición enemiga. Los marxistas, en este frente, están completamente desmoralizados por los desastres sufridos en los últimos ataques.

También en este frente se han pasado a nuestras líneas algunos milicianos marxistas, cansados de la tiranía soviética. La aviación y la artillería nacionales también han cooperado, como otras veces, en los ataques del Ejército nacional: han bombardeado posiciones rojas en la capital española. Parece que en este frente el tiempo ha mejorado, habiendo lucido el cielo un azul purísimo.

En los frentes del sur empieza a notarse alguna actividad por parte de los marxistas, con algunos ataques a nuestras posiciones, ataques débiles, prueba de su desmoralización, que son fácilmente rechazados sin esfuerzo alguno por nuestras valientes tropas.

Podemos resumir la jornada del día de ayer con la frase: «Sin novedad en los frentes».

Radio Requeté de Guipúzcoa transmite esta mañana

Las declaraciones del Generalísimo Franco

PARRAFO DIGNO DE SER DESTACADO

Las declaraciones hechas por el Generalísimo Franco al corresponsal de la Agencia United Press, conviene repetir y destacar de ellas el siguiente párrafo:

«La lucha española no es un choque entre españoles, es una lucha entre el bien y el mal. Entre el pueblo llevado por el mal camino a consecuencia del veneno filtrado en su corazón por las ideas del marxismo y el nacionalismo. Es la lucha de la verdadera España, contra los bolcheviques de Rusia y sus satélites. Es una lucha contra el anarquismo. Es la resurrección de un pueblo contra las ambiciones extranjeras, pero con un exaltado patriotismo. Nuestro Movimiento se desenvolverá en un amplio sentido de justicia social.»

Bombardeo de Madrid por la aviación nacional

VUELOS DE RECONOCIMIENTO

Madrid. — La aviación nacional bombardeó el casco de la capital de España y las concentraciones de la retaguardia, causando grandes daños al enemigo.

También voló sobre Alcalá de Henares, efectuando vuelos de reconocimiento y bombardeo en los cuales se lograron todos los objetivos señalados.

Atentado contra Miaja

COMUNISTAS Y ANARQUISTAS FUSILADOS

Madrid. — Se tienen noticias que recientemente han sido fusilados 27 comunistas y 17 anarquistas de la guardia personal del general «miasma».

Estos fusilamientos se han llevado a cabo con motivo de haber intentado éstos huir del Cuartel general del jefe rojo.

Los aviones nacionales volaron sobre Alcalá de Henares

CAUSARON MUCHAS BAJAS

Soria. — Los aparatos nacionalistas volaron sobre Alcalá de Henares, causando gran número de bajas a los marxistas a consecuencia de la gran cantidad de bombas que cayeron sobre la ciudad. Estas se tiraron principalmente sobre concentraciones enemigas.

El enemigo ha sufrido duro castigo

MILICIANOS QUE SE PASAN A NUESTRAS FILAS

Soria. — El gran número de fuerzas de que ha hecho gala el enemigo ha dado como consecuencia el que hayan desplegado alguna actividad contra nuestras posiciones, lo que nos ha permitido infligirle un durísimo castigo. Todos estos ataques desesperados no tienen otra finalidad que la de impedir la formación de un cerco completo alrededor de Madrid. Las bajas causadas al enemigo en estos ataques son numerosísimas. Continuamente se pasan a nuestras filas gran número de milicianos. Hoy se han pasado varios de ellos con armamento.

Bombardeo de Castellón por un buque nacional

CUARTELES DESTRUIDOS, MUERTOS Y HERIDOS

Valencia. — Han sido bombardeados eficazmente, por una nave nacionalista, diversos objetivos de Castellón, cayendo la bomba en la ciudad y destruyendo algunos edificios cuarteles.

El número de muertos pasa de 5 y el de heridos es numerosísimo.

El bombardeo duró aproximadamente un cuarto de hora.